

# Adimar profesional

El adhesivo para baldosas cerámicas Adimar Profesional que fabrica **AYMAR S.A.U.** es un adhesivo cementoso con deslizamiento reducido del tipo C1TE conforme a la norma UNE-EN 12004:2017, diseñado con áridos de mármol, cemento y aditivos especiales que le confieren unas propiedades de adherencia, deslizamiento y retención de agua idóneas para la colocación de piezas cerámicas.

## Composición

Compuesto por **áridos de mármol triturado** usados en construcción (EN 12620 y EN 13139), **cemento portland** (EN 197-1 y UNE 80601) y **aditivos** tanto de naturaleza orgánica como inorgánica que le confieren unas mejores características en la adherencia y el deslizamiento.

## Campo de aplicación

El Adimar profesional posee unas características idóneas para colocación de piezas de cerámica con grado de absorción medio-alto (> 5%) en pavimentos y revestimientos interiores y pavimentos exteriores. sobre soportes convencionales a base de cemento o placas de cartón de yeso. Apto para piscinas, platos de ducha, cámaras frigoríficas.

## Instrucciones de empleo

- **Preparación del soporte:** el soporte sobre el cual se va a realizar la aplicación debe ser resistente, estar seco, nivelado, limpio de polvo y no presentar restos de desencofrante.
- **Preparación de la mezcla:** añadir 7-7,5 l de agua por saco y mezclar manualmente o mecánicamente, con un batidor eléctrico de bajo número de revoluciones, para eliminar toda posible presencia de grumos en la pasta, dejar reposar la mezcla 5 min y realizar una breve reamasada.
- **Aplicación de la pasta:** aplicar el producto sobre el soporte utilizando una llama dentada, para regularizar el espesor, en una extensión máxima de 2 m<sup>2</sup> realizando la suficiente presión para que el contacto mínimo con el cemento sea del 80%. Colocar las baldosas presionándolas hasta conseguir el aplastamiento de los surcos y un correcto macizado de la pieza con ayuda de maza de goma. Es necesario comprobar, con la yema de los dedos, periódicamente que el adhesivo no haya formado una película en su superficie, si esto sucediera se debe volver a peinar el producto teniendo en cuenta que todavía nos encontramos en el margen del tiempo abierto de este (si la franja temporal desde su aplicación ha sobrepasado el susodicho tiempo abierto se debe retirar el adhesivo y volver a aplicarlo).

## Recomendaciones de uso

- Respetar el agua de amasado.
- La temperatura de aplicación tiene que estar entre 5 °C y 35 °C sobre el soporte.
- No aplicar en soportes con humedad residual > 5%.
- Comprobar la planimetría del soporte con una regla de 2 m, verificando que las desviaciones deben ser inferiores a 5 mm. En el caso de existir desviaciones superiores hay que regularizarlas antes de la colocación.

- Es recomendable dejar un mínimo de junta entre azulejos de 2 mm aplicando en ella la **JUNTA UNIVERSAL0/15** o la **JUNTA TÉCNICA 0/16**
- Sobre soportes muy absorbentes conviene humedecerlo y esperar a que esté seco.
- Realizar un doble encolado en piezas superiores a 900 cm<sup>2</sup> o en pavimentos exteriores.
- Con azulejos de pasta blanca utilizar **ADIMAR PORCELÁNICO BLANCO**, **ADIMAR FLEXIBLE** o **ADIMAR SUPERFLEX**.
- En aplicaciones en piscinas, esta se podrá llenar pasados 7 días desde su aplicación.
- Se recomienda utilizar la junta antiácida **JUNTA ADIPOXI 0/10** para el rejuntado de las baldosas en piscinas.
- Para revestimientos exteriores utilizar **ADIMAR PORCELÁNICO BLANCO**, **ADIMAR FLEXIBLE** o **ADIMAR SUPERFLEX**.

## Datos técnicos

|                      |  |  |                 |  |
|----------------------|--|--|-----------------|--|
| Producto             | Tipo   | C1TE   |                 | Clasificación según la norma EN 12004-1:2017 |
|                      | Color  | Blanco/Gris  |                 |  |
| Aplicación           | Agua de amasado                                | 32%  |                 |  |
|                      | Tiempo de maduración                           | 5'   |                 |  |
|                      | Tiempo abierto                                 | 20'  | EN 12004-2:2017 |  |
|                      | Tiempo de ajuste                               | 40'  |                 |  |
|                      | Deslizamiento                                  | < 0,5 mm   | EN 12004-2:2017 |  |
|                      | Rejuntado a las                                | 24h  |                 |  |
|                      | Transitable a las                              | 24h (tráfico ligero)   |                 |  |
| Rendimientos finales | Adherencia inicial                             | >0,5N/mm <sup>2</sup>  | EN 12004-2:2017 |  |
|                      | Adherencia después de inmersión en agua        | >0,5N/mm <sup>2</sup>  |                 |  |
|                      | Adherencia después de envejecimiento por calor | >0,5 N/mm <sup>2</sup>   |                 |  |
|                      | Adherencia después de ciclos de hielo-deshielo | >0,5 N/mm <sup>2</sup>   |                 |  |
|                      | Adherencia tiempo abierto, 20'                 | >0,5 N/mm <sup>2</sup>   |                 |  |
| Almacenamiento       | 12 meses                                       | Conservar con el envase cerrado y en un lugar cubierto, seco y ventilado |                 |  |
| Presentación         | Sacos de 25 kg                                 |  |                 |  |
| Código Arancelario   | 38245090                                       |  |                 |  |

Para conocer las precauciones de seguridad en el empleo, almacenamiento y eliminación del producto, consultar la Ficha de Datos de Seguridad disponible en la página web [www.aymarsa.es](http://www.aymarsa.es)

**NOTA:** La información contenida en la presente hoja técnica está basada en nuestra experiencia y en ensayos realizados en laboratorios especializados. Las características del producto resultante dependerán de la correcta preparación y aplicación en obra por el usuario. Si se incumplen estas condiciones no se alcanzarán las características arriba indicadas.



### Planta y oficinas

Ctra. C-35, Km 58 · Ap. correos nº1  
08470 SANT CELONI (Barcelona)

Tel. (+34) 93 867 00 00

aymar@aymarsa.es  
[www.aymarsa.es](http://www.aymarsa.es)



SGM-001/2009



ER-1277/2010



SST-006/2018



GA-2010/0955  
Mina "XALUXA"



Gestión ambiental verificada  
REG.NO. ES-CAT-00045  
Mina "Xaluxa"